

MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO

1. NOMBRE DE LA ENTIDAD.

Asociación Canarias Habla

C.I.F.:

G76003250

2. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO.

Reciclando, Reinventando.

3. COLECTIVO BENEFICIARIO Y EJE DE ACTUACIÓN.

La actividad se dirige específicamente a niños y jóvenes con necesidades especiales, discapacidad, dificultades económicas y/o en riesgo de exclusión social del Municipio de Las Palmas de Gran Canaria y tiene como finalidad iniciarlos en la gestión de residuos y el reciclaje, como forma de contribuir al respeto y cuidado por el medio ambiente y por nuestro entorno, desde los propios Centros Educativos de la isla de Gran Canaria a modo de actividad extraescolar o como clase práctica complementarias a conceptos adquiridos en horario escolar.

Se trata de una actividad tendente a mantener el equilibrio ecológico global, minimizar el impacto ambiental y así contribuir a la sostenibilidad local, en especial la movilidad sostenible, incluyendo además la educación ambiental al objeto de mejorar las habilidades sociales de los colectivos más desprotegidos.

4. FECHA PREVISTA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL PROYECTO.

Inicio

1 agosto 2019

Fin

31 diciembre 2019

5. CONTENIDO DE LA ACTIVIDAD.

Se procederá a la instalación de un Punto Limpio Móvil con diseño personalizado incluyendo logo de SAGULPA y de un aula de reciclaje en una sala o espacio cedido para tal fin (interior y/o exterior), en las instalaciones de cada Centro Educativo.

Los distintos compartimentos del Punto Limpio Móvil estarán destinados a clasificar y reciclar los diferentes tipos de residuos: textil y calzado, productos de limpieza, CD y DVD, lámparas, bombillas y fluorescentes, aceite doméstico, medicamentos, pilas, aerosoles, aparatos eléctricos y electrónicos, y cartuchos de tinta gastados. Además, se colocará el equipamiento pertinente para llevar a cabo la actividad, con accesorios como los contenedores de reciclaje amarillo, azul y verde, el embudo de aceite.

Para el desarrollo de la actividad, se distribuirá con aproximadamente siete (7) días de antelación un flyer informativo para cada alumno y docente participante en la actividad, al objeto de fortalecer conocimientos básicos previos a la realización de la actividad indicando qué residuos

pueden traer de casa los alumnos y potenciando la importancia del reciclaje y de la actividad a realizar. También se distribuirán fichas complementarias para realizar antes y/o después de la actividad principal, acorde al nivel de cada grupo.

¿SABIAS QUE?

Textil y calzado

A lo largo de todo el ciclo de vida de la ropa, los momentos donde se producen mayores impactos ambientales son en la obtención de las materias primas y en la producción de tejidos.

Productos de limpieza

Los compuestos químicos presentes en muchos productos de limpieza son contaminantes comunes que contribuyen a la niebla tóxica, reducen la calidad del agua potable y perjudican a los animales.

CDs y DVDs

Estos productos están formados por plásticos, aluminio, lacas y colorantes, no biodegradables y por tanto, cuando dejamos de utilizarlos, se convierten en un problema ambiental.

Lámparas, bombillas y fluorescentes

Las lámparas y bombillas están catalogadas como residuos especiales, a razón a que contienen gases que mezclan en pequeñas cantidades el mercurio y el argón para dirigir el flujo de la corriente eléctrica.

Aceite doméstico

Cada año, toneladas de residuos domésticos van a parar por el fregadero hasta nuestros ríos y mares, disminuyendo la pureza de nuestras aguas.

Medicamentos

Los medicamentos dañan a la flora y la fauna, contaminando ríos, acuíferos y océanos.

Pilas

Las Pilas contienen metales pesados que liberados al medio ambiente producen serios problemas de contaminación y además pueden dañar a los riñones, cerebro y alterar el desarrollo fetal.

Aerosoles

Los aerosoles contienen clorofluorocarburos CFC, que provoca el agujero en la Capa de Ozono.

Aparatos eléctricos y electrónicos

El fósforo de un televisor puede contaminar hasta 80.000 litros de agua o que un frigorífico emite a la atmósfera gases de efecto invernadero equivalente a las emisiones de un coche en 15.000 km.

Tinta

Los cartuchos contienen diferentes metales, plástico y el mismo tóner, que puede propagarse en el aire 10 veces más rápido que el polvo común.




Las actividades a realizar durante el día principal de la actividad en el centro darán comienzo con las charlas, en series de 25 alumnos, estarán adaptadas al nivel de cada grupo teniendo como finalidad que los más jóvenes aprendan y tomen conciencia de la importancia del reciclaje, consumo y cuidados del medio ambiente, conocer y clasificar los distintos residuos y sus características, las consecuencias de una gestión no adecuada de los residuos y sobre cómo han de gestionarse correctamente los mismos, como forma de contribuir al cuidado del entorno en el que vivimos y de poder disfrutar de un planeta más libre de contaminación. Al fin de motivar la implicación de los alumnos en la actividad, estos pueden traer de casa residuos y cosas que ya no utilizan para su reciclaje o gestión adecuada.,

Para la instalación, gestión y transporte del Punto Limpio Móvil contaremos con FDS Canarias S.L., empresa especializada en la gestión y transporte de residuos peligrosos y no peligrosos, autorizada por la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de

Canarias.

Durante la segunda fase de la actividad, los alumnos participarán en un Taller de Reciclaje, donde podrán confeccionar distintos objetos y adornos con material reutilizable, como por ejemplo con botellas de plástico, papel o cartón; desarrollando su capacidad creativa de reutilización de materiales y la ampliación de su conciencia con respecto a las tres R (Reducir, Reutilizar y Reciclar).

6. DESARROLLO DEL PROYECTO, ACCIÓN, ACTIVIDAD.

6.1 Justificación de la utilidad social.



Es importante, desde edades tempranas, formar a los menores con acciones fundamentadas en el respeto por el entorno y hacerles de esta forma partícipes de la conservación del medio en el que se van a formar y a convivir, principalmente mediante políticas de clasificación y separación de residuos, reciclaje y uso de energías alternativas. Estas conductas, una vez convertidas en hábitos, contribuirán a expandirlas a

otros compañeros, incluso a los adultos, en el entorno cercano y en casa. La necesidad se detecta aun en mayor medida en los sectores socialmente más vulnerables.

En la actualidad, se ha incrementado el interés y esfuerzo de la administración y los centros educativos por formar a los más pequeños en materia de medio ambiente. No obstante, las principales actividades que se realizan en este sentido son más teóricas que prácticas.

A través del presente proyecto se pretende aplicar de una manera práctica en primera persona, los conceptos teóricos adquiridos en la escuela y reforzados mediante las fichas que se facilitarán a los centros según el nivel de cada grupo con el objetivo de trasladar a los hogares y a las familias los conceptos adquiridos a modo de hábitos e implicación por la sostenibilidad y respeto al Medio Ambiente.

6.2 Objetivos generales y específicos del proyecto.

General:

Reforzar el conocimiento de los beneficios, la conciencia ecológica y la importancia del reciclaje entre los más pequeños, principalmente en personas en riesgo de exclusión, así como las consecuencias negativas derivadas de una mala gestión de las distintas clases de residuos domésticos y como perjudican estos al medio ambiente.

Específicos:

1. Promocionar el derecho a disponer de infraestructuras y servicios públicos sostenibles y el deber de separar y reciclar los residuos para contribuir como ciudadano al consumo responsable, respeto por el medio ambiente, por los compañeros con los que convivimos y por los que vendrán un el futuro.
2. Informar y formar a los alumnos sobre las características de cada residuo y las consecuencias

de una gestión no adecuada mediante una fase teórica (fichas) y otra práctica (gestión de residuos y reciclaje).

3. Trasladar a través del alumno, desde el centro a otros ámbitos de convivencia (hogar, familia, allegados...) los conceptos trabajados, valorando la importancia de la gestión de residuos y las consecuencias de una gestión no adecuada.

4. Trasladar, mediante reportaje que se emitirá en la Televisión Digital Terrestre, la importancia del proyecto, así como la necesidad de formar a los ciudadanos de Gran Canaria con valores de respeto al medio ambiente y el deber como ciudadanos de dejar un mundo sostenible a las generaciones venideras.

5. Visibilizar, mediante reportaje que se emitirá en la Televisión Digital Terrestre las actividades realizadas y los objetivos conseguidos.

6.3 Desarrollo del proyecto con resultados claros y medibles.

Beneficiarios directos: 320 alumnos.

Indirectos: Personal docente y familiares de los alumnos.

Se toma como criterio para la selección de los centros los que incluyan un perfil de alumnado que se caracteriza por tener necesidades especiales, discapacidad física y/o psíquica, estar en riesgo de exclusión social o con dificultades económicas.

Acción/Actividad	Fecha de inicio prevista	Fecha de término prevista	Nº beneficiarios/as directos/as
Estructuración del proyecto , cumplimentación de memorias y fichas de trabajo específicas para los alumnos clasificadas según nivel.	01/08/2019	01/10/2019	320
Selección de 4 centros educativos con características y perfil de alumnado concretos. Planificación y coordinación de la fase de la actividad a desarrollar en los centros con director/a y profesorado.	01/10/2019	01/11/2019	320
Distribución de flyers informativos y fichas previas a la parte práctica.	01/11/2019	01/12/2019	320
Sesiones prácticas mediante instalación de punto limpio móvil en cada centro y charla técnica específica de 30 min. en grupos de 25 alumnos máx.	01/12/2019	20/12/2019	320
Grabación de reportaje promocional de la actividad para su emisión en TV	01/12/2019	20/12/2019	320
Talleres de reciclaje de 45 min. en grupos de 25 alumnos máx. en 4 centros de Gran Canaria	01/12/2019	20/12/2019	320
Publicación en TV (TDT) de reportaje realizado (entre 5 y 7 min.) incluyendo las actividades realizadas en los centros y mencionando la ayuda por parte de SAGULPA y/o incluyendo logo (30 pases).	20/12/2019	31/12/2019	320
Análisis de objetivos propuestos y resultados obtenidos	20/12/2019	31/12/2019	320
Valoración técnica de la actividad y redacción de memorias justificativas	20/12/2019	31/12/2019	320

6.4 Transparencia y buen gobierno.

El presente proyecto se llevará a cabo a través de diferentes actividades teóricas y prácticas que se realizarán en al menos 4 centros educativos del Municipio de Las Palmas de Gran Canaria, las cuales favorecerán el aprendizaje en la gestión y la responsabilidad de cada alumno sobre el cuidado del medio ambiente, porque las generaciones presentes y venideras tienen el derecho a vivir en un mundo sostenible y por lo tanto, el deber de contribuir a mantenerlo.



De esta forma, conduciendo al manejo de los residuos sólidos a través de la aplicación de las cuatro R (Reducir, Reciclar, Reutilizar y Recuperar), logramos disminuir el impacto ambiental que generan los residuos sólidos, aprovechar todos los subproductos reciclables y generar mejoras económicas de manera directa e indirecta a través de la participación de todos los agentes intervinientes en el proceso.

Además, al objeto de contribuir a la expansión del proyecto se procederá a la emisión de un reportaje grabado durante la fase práctica, que se emitirá en TV.

6.5 Carácter innovador

Se realizará una fase teórica previa donde los alumnos cumplimentarán durante unos días diversas fichas específicas de iniciación y refuerzo de los conceptos de las 3 R (reducir, reutilizar y reciclar), acorde con su nivel educativo.

Durante la fase práctica se actuará en al menos 4 centros educativos hasta completar todos los grupos. Tras hacer las gestiones pertinentes en estrecha colaboración con la dirección de los centros en los que se llevarán a cabo las actuaciones, se valorará la adecuación de las instalaciones para la realización de la actividad a desarrollar durante la fase práctica (punto limpio móvil con charla técnica y talleres de reciclaje), al objeto de definir el número de grupos en los que se dividirá cada jornada, distribuidos según el horario docente y el resto de actividades previstas por cada centro para ese día.



Se valorará en conjunto con el centro y el tutor de cada grupo, el temario relacionado con la temática del proyecto, al objeto de complementarlo con las unidades didácticas a desarrollar durante el curso.

Se grabará un reportaje que se emitirá durante las vacaciones en la TV (TDT) al objeto de concienciar al espectador.

Durante la ejecución del proyecto se hará un seguimiento del alcance del mismo, así como del grado de consecución de los objetivos planteados. Se actuará en cada centro con los alumnos,

clasificándolos en diferentes grupos reducidos según el nivel, al objeto de llegar al mayor número de destinatarios posibles sin alterar los conceptos a adquirir según la fase formativa del destinatario.

Finalmente, se evaluará la respuesta del alumno incidiendo en las consecuencias derivadas de una incorrecta gestión de los residuos domésticos e industriales y se cuantificará el volumen de residuos generado clasificándolos según su código LER.

6.6 Sostenibilidad y continuidad

Los alumnos, a través de la información y la formación recibida en la ponencia técnica, podrán aprender las características de cada residuo y las consecuencias de una gestión no adecuada, así como la contaminación y el deterioro que producen en el medio ambiente. Podrán adquirir conocimientos sobre qué residuos pueden ser reciclados, reutilizados y a clasificarlos y separarlos correctamente en los recipientes públicos que se destinan para cada material, fomentando con ello el interés de los alumnos por el reciclaje y la responsabilidad por su entorno



Los participantes van a adquirir unos conceptos y conocimientos que posteriormente trasladarán a sus núcleos más cercanos, como la familia o el grupo de amigos, promocionando la importancia de la colaboración y participación de todos los consumidores, adultos y niños, en el reciclaje y en la importancia de separar, desde casa los residuos de forma adecuada, a clasificarlos y depositarlos en el contenedor correspondiente. Además, compartirán con sus familias la actividad que realizarán en el Taller de Reciclaje, con el material que traerán desde casa trasladando, de esta forma, los conceptos de reciclaje adquiridos y dotando al proyecto de una continuidad con carácter indefinido.

6.7 Implicación y compromiso

Mediante la ejecución de la actividad logramos hacer partícipes directos a los alumnos en la gestión adecuada de los distintos residuos, fomentando el conocimiento y aprendizaje en reciclaje y clasificación/separación de los mismos y potenciado su concienciación sobre la importancia del reciclaje, a través del aprendizaje de las tres R (Reducir, Reutilizar y Reciclar), que supone reducir la cantidad de basura, reutilizar envases, reciclar distintos materiales y residuos, y recuperarlos para volver a utilizarlos, contribuyendo con ello a la responsabilidad en el consumo y al respeto por el entorno en el que vivimos y por el medio ambiente.

7. ÁMBITO TERRITORIAL DEL PROYECTO.

Ámbito Local: En 4 centros del Municipio de Las Palmas de Gran Canaria y reportaje en canal de televisión con concesión para la emisión en la Isla de Gran Canaria.

8. GESTIÓN DEL PROYECTO.

8.1. Medios personales.

- Trabajador/a social y/o Maestro/a: Se encargará de la gestión con los centros y supervisar las condiciones en los que se realizará la actividad incluyendo infraestructura y características de los alumnos. Durante las actividades a realizar, se encargará de coordinar las fichas durante la fase teóricas y los talleres de reciclaje durante la fase práctica.
- Gestor Residuos: Se encargará de dar las ponencias informativas - formativas sobre medio ambiente, reciclaje y consumo, adaptada al nivel de cada grupo de alumnos, así como de atender las dudas y preguntas que surjan durante el desarrollo de la actividad.
- Operarios: Se encargarán de las tareas de montaje y desmontaje de la infraestructura necesaria para proceder a la ejecución del proyecto.

Datos globales del equipo que realizará el proyecto y categoría profesional.

Categoría o cualificación profesional.	Nº total	Dedicación total al proyecto en horas.	Personal Propio/Voluntarios.
Técnico (preferentemente Trabajador/a social y/o Maestro/a)	1	250	
Gestor Residuos Autorizado	1	32	
Operarios	3	48	
Ingenieros	2	400	SI
Totales:	7	730	

8.2. Medios Técnicos.

- Fichas de iniciación al reciclaje y gestión de residuos: Durante la fase teórica se trabajará en diferentes fichas para adquirir y reforzar conceptos básicos específicos.
- Punto Limpio Temporal: En cada uno de los emplazamientos en los que se va a desarrollar el proyecto se instalará un "punto limpio temporal" personalizado incluyendo logotipo de SAGULPA. La instalación, gestión y transporte se realizará por una empresa especializada en la gestión y transporte de residuos peligrosos y no peligrosos, autorizada por la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias según lo especificado en la Ley 1/1999, de 29 de enero, de residuos de Canarias.
- Taller de reciclaje: Desarrollar en cada alumno la capacidad creativa de re-utilización de materiales y ampliar la conciencia con respecto a las cuatro R (Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar).
- Reportaje audiovisual: Se contará con medios de grabación, edición y reproducción en la TDT.

9. PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO PARA EL PROGRAMA, DESGLOSADO POR ORIGEN DE FINANCIACIÓN Y POR CONCEPTOS DE GASTO.

9.1. Gastos

Tipo de gasto	Concepto	Coste Total
Corriente	Charlas técnicas y gestión de los residuos generados por Gestor de residuos autorizado por la Comunidad Autónoma.	1.720,00
Corriente	Dípticos. Grabación y emisión de reportaje en TV (50 pases).	1.080,00
Corriente	Técnico (coordinación con los centros y talleres de reciclaje).	900,00

Corriente	Punto limpio móvil personalizado para la actividad con logos incluyendo traslado, montaje y desmontaje.	2.300,00
Total gastos		6.000,00 €

9.2. Ingresos

Importe solicitado a la Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las Palmas de Gran Canaria, Sagulpa: 6.000,00 euros.

10. OTRAS AYUDAS Y COLABORACIONES PREVISTAS.

No se prevé cofinanciación de entidades públicas ni privadas para la realización de la actividad descrita, más que la que se solicita en el presente documento.

En Las Palmas de Gran Canaria a 5 de abril de 2019

Firmado: Carolina Campos Vázquez